

PROCESO VERBAL POSESORIO
RADICADO: 2022-000025
DEMANDANTE: MARIA MARLEN RODRIGUEZ VIVIESCAS
DEMANDADO: BÁRBARA GONZALES DE VELANDIA Y
OTROS

INFORME SECRETARIAL: Paso al despacho del señor juez el asunto de la referencia con solicitud del apoderado de la parte demandante. Para lo que estime pertinente ordenar. Puente Nacional veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés.


JUAN MANUEL ARIZA ARDILA
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Seccional de la Judicatura de
Santander Distrito Judicial de San Gil**

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y
CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL,
FAMILIA Y DEPURACIÓN.**

Puente Nacional, dos (02) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

En escrito enviado a través del correo institucional del Juzgado, el Dr. MARCO ELVER CASTAÑEDA ROZO, aporta Solicitud de aplazamiento, junto la prueba sumaria para ello. Que Analizada la solicitud del apoderado, se observa que las mismas cumplen con lo establecido en el artículo 372 numeral 3 del C.G.P, por lo que este despacho encuentra justificados los motivos invocados por el Dr. MARCO ELVER CASTAÑEDA ROZO en calidad de apoderado de la parte demandante dentro del presente proceso.

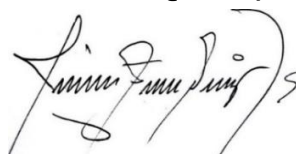
En consecuencia, el Juzgado teniendo en cuenta la disponibilidad de la agenda del despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: Reprogramar la audiencia prevista en el Art. 372 del C.G.P., fijada para la hora de las nueve de la mañana (9.00 a.m.) del día treinta (30) del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), señalada en auto de fecha 29 de septiembre de 2023, por lo expuesto en la parte motiva.

SEGUNDO: Señalar la hora de las **nueve de la mañana (9.00 a.m.) del día diecisiete (17) del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)**, para llevar a cabo la audiencia fijada en auto de fecha 30 de marzo de 2023. Advirtiendo que la misma se realizará en la forma indicada en el parágrafo del numeral segundo de dicho proveído.

NOTIFIQUESE,



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez